CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 --- PERIODO: 2020-3	Código formato: PDE-04-03 Versión 15.0 Código documento: PDE-04 Versión 3.0 Página 1 de 1

1. Fecha de aprobación y/o modificación: 28 de septiembre de 2020
2. Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020

FORMULACIÓN																		SEGUIMIENTO											
	PLAN ESTRATÉGICO		ACTIVIDAD				INDICADOR							METAS DE PERIODO				RESULTADOS DEL INDICADOR										ANÁLISIS	
														Metas de periodos				1er Periodo			2do Periodo			3er Periodo					
No	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerado	Denominador	Resultado	Numerado	Denominador	Resultado	Numerado	Denominador	Resultado	Resultado acumulado con respecto a la	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados
1	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales de Fiscalización	Evaluar la gestión fiscal de los sujetos de control competencia de la Dirección Sectorial.	31/12/2020	Eficacia	1 - Cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C.	Medir la cobertura del control fiscal en los sujetos de control y particulares que manejan fondos o bienes del Distrito Capital.	No. sujetos de control auditados mediante cualquier modalidad de auditoria en la vigencia *100/Total de sujetos de control de la CB asignados en la resolución vigente.	Porcentaje	95%	100%				100%	7	95	7.37 %	63	95	66.32 %	78	95	82.11 %			A 30 de septiembre, se han auditado 78 sujetos de vigilancia y control de los 95 asignados mediante resolución reglamentaria 018 de 2020, alcanzando una cobertura del 82.11%.
2	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata	Trasladar los hallazgos con incidencia fiscal, producto de las auditorías realizadas en la vigencia (regularidad, desempeño o visita de control fiscal) en el término establecidos en los procedimientos.	31/12/2020	Eficacia	3 - Cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales	Medir el nivel de cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales a la DRFJC generados durante la vigencia del PAD	No. Hallazgos fiscales determinados en la vigencia trasladados a la Dirección de RFJC en el término establecido en los procedimientos * 100 / No. Hallazgos fiscales registrados en los informes finales de auditoría comunicados en la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	15	15	100%	155	169	91.72 %	258	272	94.85 %	94.85 %	Satisfactorio	Con corte a 30 de septiembre de 2020, se formularon 272 hallazgos con incidencia fiscal producto de las auditorías realizadas, de los cuales 258 de ellos fueron trasladados en los términos establecidos en los procedimientos; alcanzando un cumplimiento del 94.85% ubicando el resultado en el rango de satisfactorio.
3	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata	Tramitar las Indagaciones preliminares atendiendo lo establecido en la Ley 610 de 2000.	31/12/2020	Eficiencia	8 - Oportunidad en el tramite de las Indagaciones Preliminares Terminadas	Medir el tiempo que se utiliza para el trámite de la Indagación Preliminar.	Sumatoria (Fecha de terminación de la IP - Fecha de apertura de la IP) / N° de Indagaciones Preliminares Terminadas en la vigencia.	Días	122.00	180 D	180 D	180 D	180 D	180 D	111	1	111 D	473	3	157.67 D	1001	6	166.83 D	100%	Satisfactorio	Las indagaciones preliminares terminadas por las Direcciones de: 1) Reacción Inmediata (831/5=166), 2) Integración Social (170/1=170) se realizaron bajo los términos establecidos por ley, en cuanto a los días utilizados. Lo anterior originó un promedio de 167 días para dar trámite a las mismas, ubicándose en un rango satisfactorio.
4	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital de la vigencia.	31/12/2020	Eficacia	210 - Cumplimiento en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital de la vigencia.	Medir el grado de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de auditoría Distrital de la vigencia.	N° de auditorías terminadas en desarrollo del PAD de la vigencia * 100 / N° de actuaciones programadas en el PAD de la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	2.5 %	30.3 %	58.4 %	100%	7	227	3.08 %	68	226	30.09 %	145	232	62.5 %	107.02 %	Satisfactorio	A 30 de septiembre se realizaron 145 actuaciones de control fiscal de las 232 programadas para ejecutar en el PAD 2020, arrojando un cumplimiento del 62.50% que comparado con la meta prevista, se alcanza un resultado satisfactorio.
5	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Aprovechar y analizar las bases de datos de los sujetos de control con el objetivo de presentar mayor información para el proceso de vigilancia en las auditorias.	31/12/2020	Eficacia	243 - Aprovechamiento y analisis de bases de datos	Medir el nivel de avance en las actividades programadas en un plan de trabajo establecido para el análisis de las bases de datos de los sectores.	N° de actividades ejecutadas *100/ N° de actividades programadas en el plan de trabajo.	Porcentaje		100%	20%	40%	70%	100%	2	8	25%	3	8	37.5 %	6	8	75%	107.14 %	Satisfactorio	El nivel de avance de las actividades programadas para el análisis de las bases de datos con el objetivo de presentar mayor información para el proceso de vigilancia en las auditorias fue del 75%, toda vez que se han desarrollado 6 actividades de las 8 programadas, ubicando el indicador en rango satisfactorio. Las actividades sobresalientes son el acompañamiento al análisis de datos a las sectoriales de Integración Social y Educación en el desarrollo de las Auditorías de Desempeño No. 100 y 34 respectivamente. Se hacen reuniones por medio de la plataforma teams. En el documento anexo se encuentran las evidencias del desarrollo de las actividades.
6	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Subdirección de Análisis, Estadísticas e Indicadores	Generar boletines y alertas que sirvan de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal.	31/12/2020	Eficacia	244 - Grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas generadas por la Subdirección de Análisis Estadísticas e Indicadores	Medir el grado de emisión de boletines y alertas que sirvan de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal.	N° de boletines y alertas entregadas * 100 /N° de boletines y alertas programadas en la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	22%	50%	72.22 %	100%	4	18	22.22 %	9	18	50%	13	18	72.22 %	100%	Satisfactorio	El grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas que sirven de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal fue del 72.22% toda vez que se entregaron los 13 productos (4 Boletines y 9 Alertas) de las 18 programadas, alcanzando un resultado respecto a la meta del 100% ubicando el indicador en rango satisfactorio. Las (9) alertas entregadas sobre la contratación corresponden; dos (2) al año 2019 (Noviembre – Diciembre), siete (7) al año 2020(Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio,). Las alertas fueron remitidas a las direcciones sectoriales en los meses de Enero a Septiembre del 2020. De igual forma se generaron cuatro (4) boletines bimestral correspondientes a los períodos (noviembre -diciembre) de 2019, (Enero-febrero) de 2020, (Marzo-Abril) de 2020 y (Mayo- Junio) de 2020, , comunicados y publicados en Febrero, Abril, Junio y Agosto de 2020 respectivamente.
7	1.	1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Adelantar la auditoria de desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5) en el Distrito Capital, en el marco de la auditoria coordinada orientada por EFSUR y liderada por la EFS de Argentina.	30/10/2020	Eficacia	247 - Cumplimiento de las actividades de las fases de ejecución e informe de la auditoria de desempeño.	Establecer el cumplimiento de las actividades de las fases de ejecución e informe de la auditoria de desempeño.	N° de actividades ejecutadas de la fase ejecución e informe de la auditoria de desempeño * 100 / N° de actividades programadas para la fase de ejecución e informe de la auditoria de desempeño.	Porcentaje		100%	100%			100%	4	15	26.67 %	0	0	0	0	0	0			Culmina fase de ejecución, mes de septiembre. Se encuentra dentro de los términos. Se determina que la meta para este trimestre se determina alcanzar el 60% de cumplimiento de las actividades, al realizarse en la fase de informe las correspondientes a: Estructurar observaciones; Comunicación de observaciones; Valoración de respuesta del Auditado; Elaborar matriz de hallazgos y Elaborar conclusiones de la auditoría..
8	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	31/12/2020	Eficacia	226 - Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF	Resolver todos los Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF	Nº de Consultas y Recursos Resueltos * 100/Nº de Consultas y Recursos recibidos 1 mes antes	Porcentaje	100%	80%	100%	80%	80%	80%	103	117	88.03 %	104	129	80.62 %	128	129	99.22 %	124.03 %	Satisfactorio	Para el tercer trimestre de 2020, de manera acumulada, se resolvieron 128 (117 grados de consulta, 8 recursos y 3 mixtos) de los 129 PRF (118 grados de consulta, 8 recursos y 3 mixtos) que llegaron para resolver a 31 de agosto de 2020, con lo cual se alcanza un resultado acumulado del 99,22% y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 124.03%, es decir en el rango del 100%, para un rango satisfactorio. En el trimestre se resolvieron grados 23 de consulta y 1 mixto para un total de 24. Se precisa que por la pandemia del covid-19 y las medidas tomadas a nivel nacional, distrital, en la Contraloría se suspendieron los términos para los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva desde el 17 de marzo y hasta el 2 de septiembre de 2020, mediante Resoluciones Nos. 681. 712, 717, 809 y 902 del 2020; términos que fueron reanudaron desde el 3 de septiembre del 2020, con la Resolución 1672 del 31 de agosto de 2020.
9	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2015 al 1° de enero de 2020, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	31/12/2020	Eficacia	2251 - Decisiones ejecutoriadas en PRF activos 2015	Evitar la prescripción de los PRF 2015	N° PRF 2015 con decisión ejecutoriada (Archivo, Cesación por Pago, Fallos Con y Fallo Sin) - N° PRF 2015 Prescritos * 100 / PRF activos de 2015 (al 1° de enero de 2020)	Porcentaje	71%	60%	30%	30%	40%	60%	29	290	10%	28	292	9.59 %	40	291	13.75 %	34.36 %	Mínimo	Para el tercer trimestre de 2020, de manera acumulada, se tiene para el numerador 40 decisiones proferidas y ejecutoriadas en los PRF de la vigencia 2015, como resultado de 43 decisiones ejecutoriadas de los cuales se restan 3 fueron prescripciones. El denominador se corrige a los 291 PRF de la vigencia 2015, lo que determina un resultado acumulado del 13,75%, un porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta del 34,36%, para un rango mínimo. Se precisa que por la pandemia del covid-19 y las medidas tomadas a nivel nacional, distrital, en la Contraloría se suspendieron los términos para los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva desde el 17 de marzo y hasta el 2 de septiembre de 2020, mediante Resoluciones Nos. 681. 712, 717, 809 y 902 del 2020; términos que fueron reanudaron desde el 3 de septiembre del 2020, con la Resolución 1672 del 31 de agosto de 2020, por lo anterior, esta suspensión tan prolongada ha impactado el resultado de este indicador y pospone las fechas de prescripción de los vigencia 2015, los cuales antes de la citada suspensión prescribirían en este año 2020. Mediante Acta No. 24 del 9-07-2020 se realizaron los ajustes a la información reportada en los primeros periodos de la vigencia 2020.
10	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Proferir decisiones en los PRF de conformidad con las normas vigentes	31/12/2020	Eficacia	2252 - Proferir decisiones en los PRF de conformidad con las normas vigentes	Evitar la inactividad procesal	N° Decisiones Proferidas en los PRF (Imputaciones, Archivo, Cesación por . Pago, Fallos con y Fallos Sin) * 100 / 310 Decisiones Programadas	Porcentaje	100%	100%	30%	30%	60%	100%	74	620	11.94 %	74	310	23.87 %	196	310	63.23 %	105.38 %	Satisfactorio	En el tercer trimestre de manera acumulada, se profirieron 196 decisiones en los PRF, de 310 que se programaron, lo que determina un resultado acumulado del 63.23 %, porcentaje de cumplimiento de lo programado en un 105.38 %, es decir en el rango del 100%, para un rango satisfactorio. Se precisa que por la pandemia del covid-19 y las medidas tomadas a nivel nacional, distrital, en la Contraloría se suspendieron los términos para los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva desde el 17 de marzo y hasta el 2 de septiembre de 2020, mediante Resoluciones Nos. 681. 712, 717, 809 y 902 del 2020; términos que fueron reanudaron desde el 3 de septiembre del 2020, con la Resolución 1672 del 31 de agosto de 2020, por lo anterior, esta suspensión tan prolongada ha impactado el resultado de este indicador. Mediante Acta No. 24 del 9-07-2020 se realizaron los ajustes a la información reportada en los primeros periodos de la vigencia 2020.
11	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Subdirección de Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	31/12/2020	Efectividad	2253 - Recaudo PJC	Medir la efectividad del recaudo en los PJC	Cuantía Recaudada * 100 / Cuantía Proyectada a Recaudar ($700.000.000.oo)	Porcentaje	90%	60%	15%	25%	35%	60%	$124,009,040.00	$700,000,000.00	17.72 %	$167,472,596.76	$700,000,000.00	23.92 %	$185,827,080.05	$700,000,000.00	26.55 %	75.85 %	Mínimo	En el tercer trimestre, de manera acumulada, se recaudado $ 185.827.080,05, de los $7000-000-000 programados para la anualidad, con lo que se alcanza un resultado acumulado del 26.55 % un porcentaje de cumplimiento de la meta programada hasta este periodo del 75.85 % y en un rango de mínimo. Se precisa que por la pandemia del covid-19 y las medidas tomadas a nivel nacional, distrital, en la Contraloría se suspendieron los términos para los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva desde el 17 de marzo y hasta el 2 de septiembre de 2020, mediante Resoluciones Nos. 681. 712, 717, 809 y 902 del 2020; términos que fueron reanudaron desde el 3 de septiembre del 2020, con la Resolución 1672 del 31 de agosto de 2020, por lo anterior, esta suspensión tan prolongada ha impactado el resultado de este indicador, teniendo en cuenta las circunstancias que han dificultado el recaudo por parte de los ejecutados y el registro de nuevos fallos con responsabilidad fiscal.
12	1.	1.3.	Estudios de Economía y Política Pública	Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales	Capacitar a los auditores y entes de control sobre la Cuenta Ambiental y Lineamientos PAE 2020 (vigencia a evaluar 2019)	31/03/2020	Eficacia	239 - Nivel de Cumplimiento en la capacitación de Cuenta Ambiental	Medir el cumplimiento de la capacitación en Cuenta Ambiental a los Auditores y Entes de Control	Número de capacitaciones realizadas *100/Total de capacitaciones programadas	Porcentaje	100%	100%	100%			-	2	2	100%	0	0	0	0	0	0			Esta Actividad se cumplió en el primer trimestre de 2020.
13	1.	1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Dirección y Subdirecciones del PEEPP	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital y permitan evaluar las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital.	31/12/2020	Eficacia	88 - Cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Estudios PAE 2020	Medir el grado de avance y cumplimiento en la elaboración de los informes, estudios y pronunciamientos programados en el PAE de la vigencia por el PEEPP.	No. De Informes, estudios y pronunciamientos comunicados al Cliente * 100 / Total de informes, estudios y pronunciameintos programados en el PAE de la vigencia	Porcentaje	100%	100%		32%	56%	100%	0	0	0	8	25	32%	14	27	51.85 %	92.59 %	Satisfactorio	Esta actividad se encuentra en SATISFACTORIO con un avance del 93% al ejecutar el 52% del 56% programado para el tercer trimestre de 2020, al comunicar y publicar 14 productos de los 27 programados en el PAE 2020, así: 1, Pronunciamiento Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". 2, Estudio Estructural: "Sector turístico en el desarrollo económico de la ciudad" 3, Estadísticas Presupuestales del Distrito Capital vigencia 2019, 4,Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital. Primer Trimestre de 2020, 5, Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital Anual vigencia 2019, 6, Dictamen a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital, Gobierno y Bogotá D.C., Distrito Capital a Diciembre 31/2019 7, Ingresos, Gastos e inversiones del Distrito Capital primer trimestre de 2020. 8, Pronunciamiento sobre la ejecución presupuestal 2019 9, Inversión pública en sismo resistencia en el D.C. 10, Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital 11, Presente y Futuro del Agua para Bogotá D.C. 12, Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital. Informes Trimestrales Vigencia 2020. II TRIM 13, Ingresos, Gastos e Inversiones del Distrito Capital. (Trimestral) 14, Aplicación de la Metodología de Evaluación Económica del Daño Ambiental en el Caso de la Cuenca Media del Río Bogotá, como Herramienta del ejercicio del Control Fiscal de la Contraloría de Bogotá D.C.
14	1.	1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Dirección y Subdirecciones del PEEPP	Elaborar la Revista "Bogotá Económica", con el desarrollo de temáticas relacionadas con la realidad económica, social y ambiental de Bogotá D. C.	31/12/2020	Eficacia	24 - Nivel de Cumplimiento en la elaboración de la Revista "Bogotá Económica"	Medir el cumplimiento en la elaboración de la revista "Bogotá Económica"	Revista elaborada.SI=100% NO=0%	Porcentaje	100%	100%				100%	0			0			0					Esta Actividad presebta un resultado MINIMO porque está prevista para realizarse en el cuarto trimestre de la presente vigencia. Se realizó el Comité de Publicaciones y se escogió como tema central "Los efectos del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el desarrollo de la ciudad". Se envió más de 50 invitaciones para escribir, de las cuales ya han aceptado cinco entidades, estamos a la espera de los demás, cuya fecha finaliza el 18 de octubre del año en curso. La revista está prevista que salga en el mes de diciembre de 2020.

	PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 --- PERIODO: 2020-3	Código formato: PDE-04-03 Versión 15.0 Código documento: PDE-04 Versión 3.0 Página 1 de 1

1. Fecha de aprobación y/o modificación: 28 de septiembre de 2020
2. Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020

	FORMULACIÓN																	SEGUIMIENTO											
	PLAN ESTRATÉGICO		ACTIVIDAD				INDICADOR							METAS DE PERIODO				RESULTADOS DEL INDICADOR										ANÁLISIS	
														Metas de periodos				1er Periodo			2do Periodo			3er Periodo					
No	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerado	Denominador	Resultado	Numerado	Denominador	Resultado	Numerado	Denominador	Resultado	Resultado acumulado con respecto a la	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados
15	1.	1.5.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Reportar los beneficios de los procesos misionales (Vigilancia y control a la gestión fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Estudios de Economía y Política Pública) para determinar la tasa de retorno a la sociedad.	31/12/2020	Eficiencia	93 - Tasa de retorno del control fiscal	Medir la tasa de retorno del ejercicio de vigilancia fiscal generada por los procesos misionales de la entidad.	Valor de los beneficios generados en la vigencia por los procesos misionales / Valor del presupuesto ejecutado de la Contraloría de Bogotá, D.C. en la vigencia.	Dinero*	$2.60	$3.00				3	$9,244,376,819.28	$44,331,911,540.00	$0.21	$1,044,950,966,516.53	$81,849,476,990.00	$12.77	$1,060,309,477,813.82	$122,552,756,547.00	$8.65			Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a septiembre 30, en cuantía de $1.060.309.477.813,82 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la Contraloría de Bogotá D.C., por valor de $122.552.756.547 se obtuvo una tasa de retorno de $8,65, es decir, por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de $8 con 65 centavos, a la ciudad de Bogotá.
16	2.	2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Desarrollar 300 acciones de diálogo con la comunidad.	31/12/2020	Eficacia	30 - Implementación acciones de diálogo con la comunidad.	Medir el cumplimiento de las acciones de diálogo con la comunidad programadas.	Nº de acciones de diálogo con la comunidad ejecutadas *100/ Total de acciones de diálogo con la comunidad programadas. (300)	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	51	550	9.27 %	130	550	23.64 %	212	300	70.67 %	94.22 %	Aceptable	Seguimiento a septiembre de 2020: Se han ejecutado 212 acciones de diálogo de las 300 programadas así; REUNIÓN LOCAL DE CONTROL SOCIAL 91, MESAS (CIUDADANAS, INTERINSTITUCIONAL, TEMÁTICAS, SEGUIMIENTO Y OTROS) 38, ELECCIÓN E INTERACCIÓN CON LAS CONTRALORÍAS ESTUDIANTILES 26, SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PLANEACIÓN DEL PROCESO AUDITOR 16, DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PROCESO AUDITOR Y DE LOS INFORMES, ESTUDIOS Y/O PRONUNCIAMIENTOS 11, ACOMPAÑAMIENTO A REVISIÓN DE CONTRATOS 11, INSPECCIÓN A TERRENO 9, REDES SOCIALES CIUDADANAS 9 y RENDICIÓN DE CUENTAS 1. En estas acciones de diálogo se ha contado con la participación de 5.341 asistentes. Se modifica por solicitud del proceso aprobada con radicado No. 3-2020-26892
17	2.	2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección de Apoyo al Despacho	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	31/12/2020	Eficacia	29 - Nivel de cumplimiento en la emisión del Boletín Concejo & Control	Medir el cumplimiento en la publicación del Boletín Concejo & Control	No. de Boletines publicados * 100 / Boletines programados (4)	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	1	4	25%	2	4	50%	3	4	75%	100%	Satisfactorio	Seguimiento a septiembre: El nivel de avance en la emisión del Boletín Concejo & Control de la Entidad fue del 75%, que comparado con la meta del trimestre (75%) alcanza un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que durante el periodo se elaboraron tres (3) boletines de los cuatro (4) programados para la vigencia, correspondientes a las ediciones No. 44 (Octubre, noviembre y diciembre de 2019) , 45 (enero a marzo de 2020), y 46 (abril a junio de 2020) los cuales detallan la gestión realizada por la Entidad sobre los requerimientos de proposiciones e invitación realizadas por el Concejo de Bogotá, el trámite dado los derechos de petición y las acciones de control social adelantadas en las 20 localidades del Distrito Capital. Estos boletines se encuentran publicados en la página WEB de la entidad, en el siguiente link: http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control
18	2.	2.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Desarrollar 200 acciones de formación.	31/12/2020	Eficacia	34 - Implementación de acciones de formación.	Medir el cumplimiento de las acciones de formación programadas.	Nº de acciones de formación ejecutadas * 100/ Total acciones de formación programadas. (200)	Porcentaje	106%	100%	25%	50%	75%	100%	21	150	14%	113	150	75.33 %	163	200	81.5 %	108.67 %	Satisfactorio	Seguimiento a septiembre: Se han ejecutado 163 acciones de formación de las 200 programadas así; TALLERES 141, CURSOS 12, CONVERSATORIOS 7, CONFERENCIAS 2 y FOROS 1. En estas acciones de formación se ha contado con la participación de 9.578 asistentes. Se modifica denominador por solicitud del proceso aprobada con radicado 3-2020-26892
19	2.	2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	31/12/2020	Eficacia	31 - Nivel de cumplimiento de campañas de comunicación.	Verificar el cumplimiento de las campañas de comunicación.	No. de campañas de comunicación ejecutadas *100/ No. de campañas de comunicación programadas (6).	Porcentaje	100%	100%	17%	50%	67%	100%	1	6	16.67 %	3	6	50%	4	6	66.67 %	99.5 %	Satisfactorio	Seguimiento a septiembre 30; De las seis campañas programadas se han ejecutado cuatro, lo que equivale al 67%. La primera denominada Promoción Institucional, dirigida al cliente externo tiene como objetivo difundir los resultados del ente de control y el quehacer institucional. Es así como en el primer semestre se ha publicado 27 informaciones de carácter oficial en la Página Web. Se estableció y desarrolló la estrategia comunicacional para el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía del cuatrienio 2016-2019, que se adelantó el 27 de febrero; y se realizó acompañamiento, cubrimiento y difusión de la entrega del Primer Premio de Control Social. Igualmente, se publicaron 459 piezas digitales a través de las redes sociales oficiales de la entidad. La segunda campaña, denominada "Hoy, más que nunca, cuentas conmigo Contraloría de Bogotá", la cual estuvo dirigida al cliente interno y externo de la entidad y se difundió entren los meses de marzo y abril por los canales comunicacionales institucionales, a través de videos y piezas comunicacionales. La tercera denominada "Volveremos con seguridad y entre todos al COVID vamos a derrotar" se enfocó a socializar e interiorizar la información pertinente a las medidas de bioseguridad establecidas en los protocolos institucionales para el trabajo seguro en casa y la reactivación laboral en la Contraloría de Bogotá, D.C. para la prevención del COVID-19. Se promociona desde el mes de mayo. La cuarta denominada "No te desconestes" que tiene como objetivo fomentar en los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, el hábito de consultar diariamente y de forma permanente los canales de comunicación internos como el correo institucional, la plataforma Teams y el canal de difusión de WhatsApp. y que se difundió durante los meses de agosto y septiembre.
20	2.	2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Realizar encuesta con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación, encaminadas a conocer y posicionar los canales de comunicación de la entidad.	31/12/2020	Efectividad	32 - Percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación	Medir la percepción de los funcionarios sobre las campañas de comunicación de la entidad	Encuesta de comunicación ejecutada * 100/ Encuesta de comunicación programada	Porcentaje	100%	100%				100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0			Seguimiento Septiembre 30: Esta actividad se desarrollará durante el segundo semestre del año, una vez se ejecute el total de las campañas programadas.
21	2.	2.4.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Socializar los resultados de la gestión de la Contraloría y de las 20 localidades dados a conocer a través de las rendiciones de cuentas.	31/12/2020	Eficacia	87 - Nivel de cumplimiento en la socialización de los resultados de la gestión a través de la rendición de cuentas de la Entidad	Medir la eficacia en la socialización de los resultados de la Rendición de Cuentas	Número de rendiciones de cuentas socializadas*100/ Número de rendición de cuentas realizadas	Porcentaje	100%	100%				100%	0	0	0	1	1	100%	0	0	0			Seguimiento septiembre 30: El 27 de febrero de 2020, se realizó la rendición de cuentas cuatrienal 2016-2019 Aliados con Bogotá, que contó con una estrategia comunicacional antes, durante y después del evento para socializar los resultados obtenidos durante este período.
22	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Mantener la certificación al Sistema de Gestión de la Calidad - SGC bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015, para contar con estándares de calidad que generen los productos de la Contraloría de Bogotá.	30/06/2020	Efectividad	80 - Nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC.	Medir el mantenimiento de la certificación al SGC.	Se mantuvo la certificación al SGC: SI= 100% NO = 0%	Porcentaje	100%	100%		100%		-	0		0%	100		100%	0		0%			El nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC fue del 100%, el cual se alcanzó el trimestre pasado, como resultado de la auditoría externa al subsistema de gestión de la calidad, que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2020.
23	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Realizar seguimiento a la gestión de la Entidad para la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	30/12/2020	Eficacia	240 - Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión Institucional.	Medir el cumplimento en el seguimiento de la gestión Institucional.	No. de seguimientos realizados a la gestión institucional * 100 / No. de seguimientos programados a la gestión institucional	Porcentaje	100%	100%	17%	50%	67%	100%	1	6	16.67 %	3	6	50%	4	6	66.67 %	99.5 %	Satisfactorio	El Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión Institucional a 30 de Septiembre de 2020, dio como resultado un 66.67%, toda vez que a la fecha se han realizado 4 seguimientos de los 6 programados para la vigencia Por su parte, en relación con la meta que era del 67% se obtiene un cumplimiento del 99.5%, ubicando el resultado en un nivel Satisfactorio. Los seguimientos realizados correspondieron a 3 seguimientos trimestrales con corte al 30 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2020 (seguimiento al Plan de Acción e informe de gestión a 30 de junio) y 2 seguimientos cuatrimestrales con corte al 30 de abril, y 30 de agosto (seguimiento, monitoreo y revisión de: Plan de Mejoramiento Institucional, Mapa de Riesgos Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano).
24	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Optimizar el funcionamiento de las tres líneas de defensa de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	31/12/2020	Eficacia	241 - Nivel de cumplimiento en las actividades del plan de trabajo para la optimización de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Medir el cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico.	No. De actividades ejecutadas del plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico * 100 / No. De actividades programadas en el plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico.	Porcentaje		100%	10%	60%	90%	100%	1	8	12.5 %	3	8	37.5 %	7	8	87.5 %	97.22 %	Satisfactorio	De acuerdo con el resultado del indicador, se observa un nivel de cumplimiento satisfactorio, al alcanzar un resultado del 87.5 % respecto de la meta establecida, por cuanto se cumplieron todas las actividades programadas en el Plan de Trabajo para optimizar el funcionamiento de las tres líneas de defensa de la Dimensión 7 de MIPG, aprobado mediante Acta No. 1 del 11 de febrero de 2020 y el análisis realizado en reunión conjunta con la OCI y registradas en el Acta No. 3 del 12 de marzo de 2020. Las actividades programadas relacionadas con la definición junto con la OCI del método para optimizar el funcionamiento de las tres líneas, analizar el funcionamiento de las tres líneas e implementar mejoras, se llevaron a cabo y como resultado se emitieron 3 comunicaciones a todos los procesos, una proyectada por la Dirección de Planeación con radicado 3-2020-13796 "Importancia del Autocontrol" la segunda proyectada de manera conjunta por la Dirección de Planeación y la OCI con radicado 3-2020-17443 "Segunda Línea de Defensa. La importancia de la autoevaluación" y la tercera comunicación emitida por la OCI con radicado No. 3-2020-20192 "Tercera línea de defensa. Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de la Contraloría de Bogotá D.C. Primer semestre de 2020". Además de estas comunicaciones, la OCI emitió el Boletín Electrónico No. 1 – Autocontrolando, socializado con memorando 3-2020-12789 del 13 de mayo de 2020; Tips "Tres Líneas de Defensa", publicado en Noticontrol mayo 29 de 2020. El resultado del informe de evaluación independiente permitió establecer entre otras conclusiones que "La Contraloría de Bogotá actualizó el modelo MECI y definió roles y responsabilidades bajo el esquema de líneas de defensa. Teniendo en cuenta que la entidad es un organismo de control, está exceptuado de la adopción de todo el modelo MIPG. Por esta razón, sólo se adoptó la dimensión 7 "Control Interno", junto con las líneas de defensa. En tal sentido, la entidad ha venido realizando actividades, con el fin de sensibilizar a los funcionarios, para generar mayor conocimiento y apropiación de los deberes y responsabilidades que debe cumplir cada linea de defensa". El informe se puede consultar en el siguiente link: http://intranet.contraloriabogota.gov.co/sistema-intregado-gestion/sci-meci La última actividad relacionada con la posibilidad de modificar el cronograma propuesto no se realizó por cuanto se cumplieron todas las actividades programadas.
25	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Analizar la gestión, el desempeño y el impacto institucional de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la medida en que les sean aplicables.	31/12/2020	Eficacia	2259 - Nivel de cumplimiento en el análisis de la gestión, el desempeño y el impacto institucional de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la medida en que les sean aplicables.	Medir el cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo para el análisis de la gestión, desempeño e impacto insitucional de las politicas MIPG.	No. de actividades ejecutadas del plan de trabajo * 100 / No. De actividades programadas en el plan de trabajo	Porcentaje		100%	25%	50%	75%	100%	6	17	35.29 %	18	18	100%	0	0	0	0%		Cumplido. Se ratifica el seguimiento registrado para el trimestre anterior 2020-2, en el cual se culminó el análisis programado, alcanzando un resultado del 200% de cumplimiento.

PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 — PERIODO: 2020-3

Código formato: PDE-04-03	
Versión 15.0	
Código documento: PDE-04	
Versión 3.0	
Página 1 de 1	

1. Fecha de aprobación y/o modificación: 28 de septiembre de 2020
2. Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020

FORMULACIÓN																													SEGUIMIENTO	
	PLAN ESTRATÉGICO		ACTIVIDAD						INDICADOR				METAS DE PERIODO						RESULTADOS DEL INDICADOR										ANÁLISIS	
No	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	Metas de periodos 1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	1er Periodo Numerador	Denominador	Resultado	2do Periodo Numerador	Denominador	Resultado	3er Periodo Numerador	Denominador	Resultado	Resultado acumulado con respecto a la	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados
26	3.	3.1.	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Realizar actuaciones judiciales y extrajudiciales para ejercer la defensa de los intereses litigiosos de la Entidad.	31/12/2020	Eficacia	40 - Nivel de cumplimiento en las actuaciones de representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	Medir el cumplimiento en las actuaciones de representación judicial y extrajudicial de la Entidad	No. de actuaciones judiciales y extrajudiciales realizadas, más número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en trámite, dentro de los términos de Ley * 100 /No. de actuaciones judiciales y extrajudiciales requeridas para la representación de la Entidad dentro de los términos de ley.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80	80	100%	107	107	100%	159	159	100%	100%	Satisfactorio	Monitoreo 30 septiembre 2020. Acumulado al tercer trimestre de 2020, la OAJ adelantó 159 actuaciones judiciales y extrajudiciales en representación de los intereses litigiosos de la Entidad, las cuales se clasifican así: 144 ACTUACIONES JUDICIALES. 141 realizadas (contestación de demandas y tutelas, audiencias inicial, de pruebas, de juzgamiento y penales, alegatos de conclusión, recursos, presentación poder, entrega de antecedentes, traslados de medidas cautelares, objeción de liquidación, solicitud de información, otros traslados, liquidación de crédito, impulso procesal e incidentes y fichas de conciliación y llamamiento en garantía presentadas ante el Comité de Conciliación). Así mismo, 3 judiciales en término correspondientes a una contestación de demanda y dos audiencias. 15 EXTRAJUDICIALES. 14 ejecutadas (6 fichas de conciliación y 1 ficha de repetición presentadas al Comité de Conciliación), 6 Audiencia de conciliación ante la PGN y 1 memorial. Así mismo, 1 audiencia de conciliación en término. De acuerdo con el resultado del indicador se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que se ubica en el nivel satisfactorio. El cumplimiento de la meta es de 100%. Significa que las actuaciones de la OAJ se han ajustado a los términos de ley en la representación judicial y ello garantiza la adecuada defensa de la Entidad y la protección del patrimonio representado en el contingente judicial. Se destaca que la OAJ ha continuado realizando sus labores de representación judicial, extrajudicial y asesoría, mediante el uso de TIC, trabajo domiciliario de los servidores y reuniones virtuales, para garantizar el debido desempeño del PGI y los requerimientos de la Entidad, ante la emergencia sanitaria y situación de aislamiento decretada como medida preventiva para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19. Primer Trimestre 80 JUDICIALES: 58 realizadas (contestación de demandas y tutelas, audiencias inicial, de pruebas, de juzgamiento y penales, alegatos de conclusión, recursos, traslados, liquidación de crédito e incidentes y fichas de conciliación y llamamiento garantía presentadas ante el Comité de Conciliación). Así mismo, 22 judiciales en término correspondientes a contestación de demandas, audiencias, alegatos de conclusión y traslados. 0 EXTRAJUDICIALES. Segundo Trimestre 22 JUDICIALES: 21 realizadas (contestación de demandas y tutelas, audiencias inicial y penales, recursos, otras actuaciones y fichas de conciliación presentadas ante el Comité de Conciliación). Así mismo, 1 judicial en término correspondiente a alegatos de conclusión. //1 que venía en trámite del trimestre anterior// 5 EXTRAJUDICIALES: 4 ejecutadas (2 fichas de conciliación y 1 ficha de repetición presentadas al Comité de Conciliación), 1 Audiencia de conciliación ante la PGN. Así mismo, 1 audiencia de conciliación en término. Tercer Trimestre 42 JUDICIALES: 39 realizadas (3 alegatos de conclusión, 1 entrega de antecedentes, 2 contestación de demandas, 16 contestación tutelas, 1 poder, 2 traslados de medidas cautelares, 3 audiencias penales, 1 recurso y 10 otras actuaciones). Así mismo. 3 judiciales en término correspondientes a una contestación demanda y dos audiencias.
27	3.	3.1.	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Asesorar a las dependencias y comités, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	31/12/2020	Eficacia	41 - Nivel de cumplimiento en la asesoría a las dependencias y comités institucionales.	Medir el cumplimiento en las asesorías requeridas a la Oficina Asesora Jurídica	Número de asesorías atendidas dentro del periodo, más número de asesorías en trámite dentro del término legal o reglamentario * 100 /No. de solicitudes de asesorías recibidas dentro del periodo.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	52	52	100%	109	109	100%	159	159	100%	100%	Satisfactorio	Monitoreo acumulado 30 de septiembre de 2020. Durante los nueve meses se han gestionado asesorías en 159 oportunidades, clasificadas así: 56 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 54 tramitados y 2 en término. 35 CONCEPTOS JURÍDICOS: 33 expedidos y 2 en término. 4 ASESORÍAS EN SEGUNDAS INSTANCIAS: 3 realizadas en proceso Sancionatorio y 1 proceso sancionatorio en término. 63 ASESORÍAS en comités, Juntas, Mesas de Trabajo, Reuniones y Comisiones, a las cuales asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados. De acuerdo con la meta propuesta para brindar asesoría a las dependencias y el histórico de resultados de este indicador, se observa un cumplimiento satisfactorio y en los términos de ley, para apoyar a los diferentes procesos del SIG al logro de sus objetivos misionales y funcionales. Se destaca que la OAJ ha realizado sus labores mediante trabajo domiciliario de los servidores y reuniones virtuales para garantizar el debido desempeño del PGI y los requerimientos de la Entidad, ante la emergencia sanitaria y situación de aislamiento decretada como medida preventiva para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19. Primer Trimestre 20 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 18 tramitados y 0 en término. 6 CONCEPTOS JURÍDICOS: 5 expedidos y 0 en término. 2 ASESORÍAS EN SEGUNDAS INSTANCIAS: 2 realizadas en proceso Sancionatorio 24 ASESORÍAS en comités, Juntas, Mesas de Trabajo, Reuniones y Comisiones, a las cuales asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados. Segundo Trimestre Se han gestionado asesorías en 57 oportunidades, clasificadas así: 18 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 18 tramitados y 0 en término. (se incluyen 5 no reportados en el primer trimestre por falta de información digital) 17 CONCEPTOS JURÍDICOS: 16 expedidos y 1 en término. //Más uno que estaba en término del trimestre anterior// 1 ASESORÍA EN SEGUNDA INSTANCIA: 1 proceso sancionatorio en término. 20 ASESORÍAS en comités, Juntas, Mesas de Trabajo, Reuniones, Comisiones, etc, a las cuales asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados. Tercer Trimestre Se gestionaron asesorías en 50 oportunidades, clasificadas así 18 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 16 tramitados y 2 en término. 12 CONCEPTOS JURÍDICOS: 10 expedidos y 2 en término. 1 ASESORÍA EN SEGUNDA INSTANCIA: 1 proceso sancionatorio en término. 19 ASESORÍAS en comités, Juntas, Mesas de Trabajo, Reuniones y Comisiones, a las cuales asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados.
28	3.	3.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas	31/12/2020	Eficacia	42 - Nivel de Cumplimiento auditorías internas	Medir el cumplimiento en la ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI de la vigencia	Número de auditorías internas realizadas * 100 / Número Total de auditorías aprobadas para el PAAI	Porcentaje	100%	100%	25%	56.25 %	81.25 %	100%	4	16	25%	7	16	43.75 %	13	19	68.42 %	84.21 %	Aceptable	El nivel de ejecucion de las auditorias internas programadas en el PAAI a este trimestre fue del 68%, que comparado con la meta acumulada de los tres (3) trimestres 81%, alcanza un cumplimiento acumulado de la meta del 84% lo que le ubica en nivel aceptable. Esta situacion se debe a que conforme se explica en el acta de reunion de equipo de trabajo No 17 efectuada el 22/09/2020, convocada por la jefe de la OCI en asignacion de funciones desde el 11/09/2020 para realizar seguimiento y planeacion del cumplimiento de las actividades programadas en el PAAI 2020; en esta reunión se realizo el respectivo análisis decidiendo agregar tres auditorias al programa, lo anterior teniendo en cuenta que el equipo de la OCI fue reforzado con personal. Este y otros aspectos llevaron a elaborar la versión 6.0 del PAAI 2020. Por lo anterior, este ajuste incide en el denominador del indicador 42 , el cual cambia de 16 a 19 Auditorias. Debido a que la meta del indicador es acumulativa el logro al final de la vigencia según lo programado es el cumplimiento del 100% de las auditorias Programadas en el PAAI, no se ve necesario realizar la modificación del indicador. Por lo expuesto se tiene que de las 19 auditorias programadas para esta vigencia se han ejecutado 13 asto es: 4 en el primer trimestre, 3 en el segundo trimestre y en el tercer trimestre 6. Las auditorias realizadas en este trimestre fueron • Auditoria a la Gestión Contractual. • Auditoria a la Gestión del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. • Auditoria Proceso Gestion Documental. • Auditoria Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) • Auditoria al Control Interno Contable • Auditoria al Control y Manejo de los Inventarios
29	3.	3.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Realizar verificaciones a los planes de mejoramiento de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información.	31/12/2020	Eficacia	43 - Nivel de cumplimiento de los planes de Mejoramiento	Establecer el avance en la ejecución de los planes de mejoramiento de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información.	Número de verificaciones realizadas a los planes de mejoramiento *100 / Número total de verificaciones programadas de conformidad con los términos establecidos en la Circular vigente de periodicidad reporte de información.	Porcentaje	100%	100%	33%	67%	100%	-	12	36	33.33 %	24	36	66.67 %	36	36	100%	100%	Satisfactorio	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento programados en el PAAI de la vigencia fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre 100%, alcanza un cumplimiento frente a la meta anual del 100% lo que lo ubica en nivel satisfactorio y ; es decir, se efectuaron las verificaciones a los planes de mejoramiento correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó seguimiento y consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional
30	3.	3.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Adelantar acciones de sensibilización relacionadas con el enfoque hacia la prevención de acuerdo con la planeación de actividades de la Oficina de Control Interno.	31/12/2020	Eficacia	44 - Nivel de cumplimiento de las actividades de sensibilización del enfoque hacia la prevención	Medir el cumplimiento de las actividades de sensibilización relacionadas con el enfoque hacia la prevención establecidas en la planeación de actividades de la Oficina de Control Interno.	Número de actividades adelantadas de sensibilización relacionadas con el enfoque hacia la prevención *100 / Número total de actividades sobre el enfoque hacia la prevención establecidas en la planeación de actividades de la Oficina de Control Interno	Porcentaje	100%	100%	12.5 %	50%	70%	100%	3	8	37.5 %	7	8	87.5 %	8	11	72.73 %	103.9 %	Satisfactorio	El nivel de avance en la ejecución de las actividades de sensibilización del enfoque hacia la prevención fue del 88%, que comparado con el acumulado de los tres trimestres (70%) representa un avance de la meta anual del 104% (Satisfactorio). Es de anotar que como se señaló en el seguimiento del segundo trimestre la actividad de socialización de las líneas de defensa fue adicional a las programadas y que se dio gracias al trabajo conjunto con la Oficina de Planeación resultado del plan de Armonización con el MIPG, Por lo anterior, en este reporte se está dando un cambio en el valor de la variable del denominador al pasar de 8 a 11 actividades de sensibilización; cambio que no implica ajuste al plan como tal;cambio que no implica ajuste al plan como tal, ya que la meta del indicador es cumplir con el 100% de las actividades de sensibilización planeadas. A este reporte se han ejecutado 8 actividades de sensibilización de las 11 programadas así: en el primer trimestre 3, en el segundo 4 y en el tercero una correspondiente Nota sobre ambiente de Control publicada en el Noticontrol edición 4206 del 29 de septiembre de 2020
31	3.	3.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Verificar el Mapa de Riesgos por procesos según lo establecido en el Programa Anual de Auditorías Internas.	31/12/2020	Eficacia	45 - Grado de cumplimiento de las acciones del Mapa de Riesgos Institucional y por procesos	Establecer el avance en la ejecución de las acciones formuladas en mapa de riesgos institucional a través de las verificaciones a los riesgos por procesos de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información	Número de verificaciones realizadas al Mapa de Riesgos por procesos *100 / Número total de verificaciones programadas de conformidad con los términos establecidos en la Circular vigente de periodicidad reporte de información	Porcentaje	100%	100%	33%	67%	100%	-	12	36	33.33 %	24	36	66.67 %	36	36	100%	100%	Satisfactorio	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgo por proceso programados en el PAAI de la vigencia fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre 100%, alcanza un cumplimiento frente a la meta anual del 100% lo que lo ubica en nivel satisfactorio; es decir, se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgo de los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó seguimiento y consolidación del mapa de Riesgos Institucional
32	3.	3.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	31/12/2020	Eficacia	46 - Cumplimiento presentación de informes a entes externos y/o de Control	Establecer el cumplimiento en los informes reportados a entes externos y/o de Control, establecidos en la planeación de actividades de la Oficina de Control Interno.	Número de informes establecidos por ley presentados a entes externos y/o de Control * 100 / Número total de informes establecidos	Porcentaje	100%	100%	34%	51%	77%	100%	10	26	38.46 %	14	26	53.85 %	18	21	85.71 %	111.32 %	Satisfactorio	Teniendo en cuenta que la Auditoria Fiscal fue eliminada y que la Contraloria de Bogota. D.C, de conformidad con el Decreto 403 de 2020, es sujeto vigilado por la Auditoria General de la República, Ente de Control que la incorporo como Sujeto vigilancia y Control Fiscal mediante la Resolución Orgánica 02 de 2020 y que mediante la Resolución Organica 008 de 2020 reglamentó la rendición de cuentas e informes a la Auditoria General de la Republica, se hizo necesario modificar el numero de informes a presentar a los entes de control, por parte del Proceso de Evaluacion y Mejora, con el fin de equiparar el numero de informes, de acuerdo con la periodicidad establecida por la AGR. Por lo anterior, el Procesos de evaluación e Mejora de la Contraloria de Bogota D.C., se vio en la necesidad de ajustar el denominador del indicador 46 - Cumplimiento presentacion de informes a entes externos y/o de Control pasando de 26 a 21 informes; Teniendo en cuenta que este ajuste solo corresponde al denominador y que no incide en el logro al final de la vigencia, la cual se contempló como la presentación del 100% de estos informes, no se ve necesario realizar la modificación de este Indicador. Con base en lo descrito, el nivel de avance registrado en este trimestre en el cumplimiento en la presentación de informes a entes externos fue del 85.71%, que comparado con la meta acumulado de los tres trimestres 77%, registra un avance en el cumplimiento del 111% (Satisfactorio), dado que se han presentado en total 18 de los 21 informes programados, así: 10 en el primer trimestre, 4 en el segundo trimestre y en el tercer trimestre 4, estos son: • Reporte cuenta auditoria general de la republica • Informe de seguimiento a las medidas sobre Austeridad del gasto de la Contraloría de Bogotá D.C • Informe de evaluacion Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. • Seguimiento y Verificacion al Plan Anticorrupcion y de Atencion al Ciudadano
33	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electronicos para garantizar la adecuada conservacion y preservacion de ellos.	30/06/2020	Eficacia	246 - Nivel de cumplimiento en la realización de las visitas a los archivos de gestión de la entidad.	Medir el porcentaje de cumplimiento en la realización de visitas a los archivos de gestión de la entidad para que las transferencias cumplan con los requisitos técnicos establecidos.	N° de visitas realizadas a los archivos de gestión * 100 / N° de visitas programadas en el cronograma de visitas 2020	Porcentaje	NA	100%		100%		-	23	23	100%	23	23	100%	0	0	0			Se cumplio el indicador en el 1er Trimestre, se realizaron las 23 visitas a los Archivos de Gestión de 23 programadas en el cronograma, las cuales cuentan con su respectiva acta de visita como evidencia, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.
34	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	31/12/2020	Efectividad	48 - Nivel de satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos	Conocer la opinión de los usuarios en relación al servicio de préstamo de documentos	N° de encuestas con resultado satisfactorio/ Total encuestas que califican el servicio de préstamo de documentos	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	39	39	100%	1	1	100%	18	18	100%	100%	Satisfactorio	Durante el 3er Trimestre de 2020, se realizaron 18 encuestas para medir la satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos obteniendo en las 18, resultado satisfactorio, por consiguiente el indicador se cumple en un 100%.

	PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 --- PERIODO: 2020-3	Código formato: PDE-04-03 Versión 15.0 Código documento: PDE-04 Versión 3.0 Página 1 de 1

1. Fecha de aprobación y/o modificación: 28 de septiembre de 2020
2. Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020

FORMULACIÓN

No	PLAN ESTRATÉGICO: Objetivo	PLAN ESTRATÉGICO: Estrategia	ACTIVIDAD: Proceso	ACTIVIDAD: Dependencia responsable	ACTIVIDAD: Actividad	ACTIVIDAD: Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia
35	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2020.	31/12/2020	Eficacia
36	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia	31/12/2020	Eficacia
37	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia 2020	31/12/2020	Eficacia
38	3.	3.2.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia 2020	31/12/2020	Eficacia
39	4.	4.1.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Carrera Administrativa	Realizar estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño para todos los empleados	15/12/2020	Eficiencia
40	4.	4.2.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica	Potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos a través de las actividades de inducción, reinducción institucional y acciones de formación que permitan contar con un talento humano actualizado, integral, comprometido, innovador y competente.	15/12/2020	Eficacia
41	4.	4.3.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Realizar Jornadas de sensibilización en temas de clima laboral en desarrollo del Programa de Bienestar Social con el fin de continuar fortaleciendo la calidad de vida laboral de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá	15/12/2020	Eficacia
42	4.	4.3.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Aplicar un instrumento que permita identificar el nivel de resistencia al cambio en los temas concernientes a las actividades del proceso de Gestión del Talento Humano, como insumo para la	30/06/2020	Efectividad
43	4.	4.4.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica	Evaluar la apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados de la entidad aplicando un instrumento definido para tal fin, como insumo para definir estrategias de intervención por parte del Grupo de Gestores de Integridad.	30/06/2020	Eficacia
44	4.	4.4.	Gestión del Talento Humano	Oficina de Asuntos Disciplinarios	Emitir y socializar un boletín trimestral en materia de régimen disciplinario con el fin de orientar a los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá para generar conciencia y prevenir acciones disciplinables.	15/12/2020	Eficacia
45	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección Financiera	Realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal.	31/12/2020	Eficacia
46	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativa y financiera	Realizar la entrega del material reciclable generado en la Entidad de conformidad con el acuerdo de corresponsabilidad suscrito.	31/12/2020	Eficiencia
47	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección Financiera	Tramitar los pagos de las cuentas radicadas en el mes sin observaciones en la Subdirección Financiera (se excluye el trámite de pagos de viáticos)	31/12/2020	Eficiencia
48	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección de Contratación	Adelantar los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad.	31/12/2020	Eficacia
49	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte.	31/12/2020	Efectividad
50	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuesta con el fin de medir la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de Aseo y Cafetería.	31/12/2020	Efectividad
51	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección de Recursos Materiales	Tramitar las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	31/12/2020	Eficiencia
52	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección de Recursos Materiales	Ejecutar toma física de inventarios en las dependencias de entidad.	31/12/2020	Eficacia
53	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativa y financiera	Verificar el uso y funcionamiento del sistema ahorrador de agua en las sedes de la Entidad.	31/12/2020	Eficiencia
54	4.	4.5.	Gestión Administrativa y Financiera	Administrativa y financiera	Analizar el histórico de consumo de energía en las sedes de la Entidad.	31/12/2020	Eficiencia
55	5.	5.1.	Gestión de Tecnologías de la Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementar y/o actualizar 7 soluciones tecnológicas (hardware y/o software) que permitan mejorar la gestión de los procesos y la generación de productos y servicios con mayor calidad y oportunidad en la Entidad.	31/12/2020	Eficacia

No	INDICADOR: Nombre	INDICADOR: Objetivo	INDICADOR: Fórmula	Unidad de medida
35	2263 - Nivel de cumplimiento de las actividades del Programa de Gestión Documental – PGD a cargo de la Subdirección de Servicios Generales	Medir el cumplimiento de la ejecución de las actividades que corresponden a la Subdirección de Servicios Generales establecidas en el Cronograma de implementación del Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2020.	Total de actividades ejecutadas *100/ Total de actividades que corresponden a la Subdirección de Servicios Generales establecidas en el cronograma de implementación del Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2020. (17).	Porcentaje
36	2264 - Nivel de cumplimiento al seguimiento de las actividades del Programa de Gestión Documental - PGD a cargo de las demás dependencias de la Entidad	Medir el cumplimiento de los seguimientos programados para evaluar la ejecución de las actividades del Programa de Gestión Documental - PGD a cargo de las demás dependencias	Total de seguimientos ejecutados * 100/ Total de seguimientos programados en el cronograma de implementación del Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2020. (2)	Porcentaje
37	2265 - Nivel de cumplimiento de las actividades del Sistema Integrado de Conservación - SIC a cargo de la Subdirección de Servicios Generales	Medir el cumplimiento de la ejecución de las actividades que corresponden a la Subdirección de Servicios Generales establecidas en el Cronograma de implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC (programas de conservación y plan de preservación digital) durante la vigencia 2020	Total de actividades ejecutadas*100/Total de actividades que corresponden a la Subdirección de Servicios Generales establecidas en el cronograma de implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC durante la vigencia 2020. (17)	Porcentaje
38	2266 - Nivel de cumplimiento al seguimiento de las actividades del Sistema Integrado de Conservación - SIC a cargo de las demás dependencias de la Entidad	Medir el cumplimiento de los seguimientos programados para evaluar la ejecución de las actividades del Sistema Integrado de Conservación - SIC a cargo de las demás dependencias en el cronograma de implementación	Total de seguimientos ejecutados * 100/ Total de seguimientos programados en el cronograma de implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC durante la vigencia 2020 (2)	Porcentaje
39	55 - Nivel de cumplimiento en la realización de estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño.	Sensibilizar a todos los empleados públicos de la entidad sobre los sistemas de evaluación del desempeño.	No. de estrategias de sensibilización realizadas*100/ Total de actividades de sensibilización programadas (8)	Porcentaje
40	103 - Nivel de cumplimiento en potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos.	Contar con talento humano actualizado, integral, comprometido, innovador y competente, a través de actividades de inducción, reinducción y capacitación.	Número de empleados capacitados*100/Número total de empleados de la entidad.	Porcentaje
41	56 - Nivel de cumplimiento de las Jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral	Medir el cumplimiento en la realización de las Jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral	Jornadas de sensibilización realizadas en clima laboral*100/ Total de jornadas de sensibilización programadas en el PBS sobre clima laboral (10)	Porcentaje
42	4.3.2. - Nivel de cumplimiento en la elaboración de un documento para la intervención de cambio cultural que aplique a todos los empleados públicos de la entidad	Documentar las acciones a implementar para mitigar la resistencia al cambio de los empleados de la Contraloría de Bogotá	Documento elaborado Si: 100% No: 0%	Porcentaje
43	104 - Nivel de apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados de la entidad.	Evaluar la apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados públicos de la entidad.	No. de empleados que apropiaron Código de Integridad *100/ Total de empleados encuestados	Porcentaje
44	4.4.2. - Nivel de cumplimiento en la emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario.	Medir el cumplimiento de la emisión de boletines del régimen disciplinario	No. De boletines emitidos*100/ Total de boletines programados (4)	Porcentaje
45	58 - Nivel de cumplimiento en el seguimiento a la ejecución Presupuestal	Medir el cumplimiento en el seguimiento a la ejecución presupuestal.	Valor total compromisos presupuestales * 100 / Total Presupuesto definitivo de la vigencia	Porcentaje
46	2256 - Gestionar conforme a la norma ambiental vigente el 100% de los residuos reciclables generados.	Gestionar adecuadamente el 100% de los residuos reciclables generados.	Entrega de residuos reciclables generados SI: 100% No: 0%	Porcentaje
47	59 - Promedio del tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera	Medir la oportunidad en el tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera	Promedio de tiempo utilizado en tramitar los pagos, desde la fecha de radicación hasta la fecha efectiva del pago	Porcentaje
48	249 - Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Medir la eficacia en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá	Número de procesos de contratacion adelantados por la Subdireccion de Contratacion * 100/ Numero de solicitudes de contratacion radicadas en la Subdireccion de Contratacion	Porcentaje
49	63 - Nivel de satisfacción del cliente interno en la provisión de servicios de transporte	Medir el nivel de satisfacción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte	No. de encuestados usuarios del servicio que califican como satisfactorio la prestación del servicio * 100% / Total de encuestados que calificaron el servicio de transporte.	Porcentaje
50	64 - Nivel de satisfacción del cliente interno frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería	Medir el nivel de satisfacción de los clientes internos frente a la provisión del servicio de Aseo y Cafeteria	No. de encuestados que califican como satisfactorio la prestación del servicio *100% / Total de encuestados que calificaron el servicio de aseo y cafeteria	Porcentaje
51	66 - Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	Medir la oportunidad en el tiempo de atención de las solicitudes de elementos de consumo.	Promedio de tiempo utilizado en atender las solicitudes de suministro de elementos de consumo, desde la fecha de solicitud hasta la atención del mismo.	Porcentaje
52	237 - Nivel de cumplimiento en la toma física de inventarios en las dependencias de entidad	Medir el nivel de ejecución de la toma de inventarios por dependencias de la entidad.	No. de actividades ejecutadas * 100% / No. De actividades programadas en el cronograma de toma de inventarios	Porcentaje
53	2254 - Optimizar el uso del recurso hídrico en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá	Mantener el consumo per cápita de agua en 0,97 m³	N° sistemas ahorradores de agua verificados / Nº Total de sistemas ahorradores de agua instalados.	Porcentaje
54	2255 - Optimizar el uso de energía eléctrica en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá	Mantener el consumo per cápita anual de energía en 464.25 Kw, en relación con el año 2016.	Sumatoria del Consumo percapita trimestral / Meta consumo percapita anual establecido en 464.25 Kw	Porcentaje
55	73 - Nivel de cumplimiento en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas.	Medir el avance en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas que fortalezcan la infraestructura tecnológica de la CB y mejoren la gestión de los procesos	Número de soluciones tecnológicas implementadas y/o actualizadas * 100/ Número de soluciones tecnológicas programadas a implementar y/o actualizar	Porcentaje

METAS DE PERIODO / SEGUIMIENTO – RESULTADOS DEL INDICADOR

No	Línea base	Meta anual	1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	1er Periodo Numerado	1er Periodo Denominador	1er Periodo Resultado	2do Periodo Numerado	2do Periodo Denominador	2do Periodo Resultado	3er Periodo Numerado	3er Periodo Denominador	3er Periodo Resultado	Resultado acumulado con respecto a la	Rango de calificación último trimestre reportado
35		100%	-	-		100%							0	0	0		
36		100%	-	-	50%	100%							1	2	50%	100%	Satisfactorio
37		100%	-	-	71%	100%							11	17	64.71 %	91.14 %	Satisfactorio
38		100%	-	-	50%	100%							1	2	50%	100%	Satisfactorio
39	8	100%		50%		100%	0	0	0	4	8	50%	0	0	0		
40	100%	100%	15%	25%	35%	100%	205	1018	20.14 %	405	1036	39.09 %	363	1035	35.07 %	100.21 %	Satisfactorio
41	100%	100%			50%	100%	0	0	0	0	0	0	0	10	0%	0%	
42		100%		100%		-	0		0%	100		100%	0		0%		
43	4	15.37 %		100%	15.37 %	-	0	0	0	705	833	84.63 %	128	833	15.37 %	99.97 %	Satisfactorio
44	4	100%	25%	50%	75%	100%	1	4	25%	2	4	50%	3	4	75%	100%	Satisfactorio
45	95%	100%	25%	50%	75%	100%	$39,551,586,540.00	$158,460,081,000.00	24.96 %	$81,849,476,990.00	$167,716,431,000.00	48.8 %	$122,552,756,547.00	$168,339,135,000.00	72.8 %	97.07 %	Satisfactorio
46		100%	100%	100%	100%	100%	100%		100%	0%		0%	100%		100%	100%	Satisfactorio
47	10	10%	100%	10%	10%	10%	3.21	10	145.27 %	4.37	10	122.52 %	4.36	10	122.56 %	1225.6 %	Satisfactorio
48	100%	100%	10%	70%	85%	100%	249	256	97.27 %	50	57	87.72 %	247	254	97.24 %	114.4 %	Satisfactorio
49	90%	90%	90%	90%	90%	90%	26	26	100%	15	15	100%	40	40	100%	111.11 %	Satisfactorio
50	100%	90%	90%	90%	90%	90%	26	33	78.79 %	20	22	90.91 %	43	46	93.48 %	103.86 %	Satisfactorio
51	7	7%	100%	7%	7%	7%	3.62	7	122.53 %	1.9	7	134%	1.35	7	137.67 %	1966.67 %	Satisfactorio
52	100%	100%	25%	50%	75%	100%	1	2	50%	3	7	42.86 %	4	7	57.14 %	76.19 %	Mínimo
53		100%	100%	100%	100%	100%	229	229	100%	229	229	100%	229	229	100%	100%	Satisfactorio
54		100%	25%	50%	75%	100%	12.6	464.25	2.71 %	0	464.25	0%	300.43	464.25	64.71 %	86.28 %	Aceptable
55	-	100%		25%	50%	100%	0	0	0	2	7	28.57 %	4	7	57.14 %	114.29 %	Satisfactorio

ANÁLISIS

No	Análisis de resultados
35	De acuerdo al cronograma de implementación del PGD para el 3er trimestre de 2020 no se tenía ninguna actividad establecida para ser desarrollada por la subdirección de servicios generales en este trimestre, a la fecha se tienen 9 actividades cumplidas de las 17 establecidas a cargo de la Subdirección de Servicios Generales, llegando a un cumplimiento del 53%.
36	De acuerdo al cronograma de implementación del PGD para el 3er trimestre de 2020 se realizó el seguimiento respectivo a las actividades a cargo de las demás dependencias de la entidad, a través correo electrónico el día 12-Ago-20, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.
37	De acuerdo al cronograma de implementación del SIC para el 3er Trimestre de 2020, de las 17 actividades establecidas para la Subdirección de Servicios Generales a 30-Oct-2020, se cumplieron 11, por lo cual el resultado de cumplimeito de este indicador es del 65 %, la actividad faltante corresponde a la socialización del Inventario Documental enfocado a documentos electronicos con los administradores de archivo, no se alcanzó a realizar porque el procedimiento que lo contiene se encuentra aún en procesos de aprobación, pero este formato no ha tenido ninguna objeción.
38	De acuerdo al cronograma de implementación del SIC para el 3er Trimestre de 2020 se realizó el seguimiento establecido a las actividades a cargo de las demás dependencias, por lo cual el resultado de este indicador es del 100 %.
39	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: Para el tercer trimestre, no aplica medición para la actividad ya que el seguimiento se hace de manera semestral.
40	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: El avance logrado durante el tercer trimestre de 2020, en potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos, a través de las actividades de inducción, reinducción institucional y acciones de formación, corresponde al 35%, que comparado con la meta del trimestre (35%) equivale al 100% de ejecución; ubicando la actividad en rango SATISFACTORIO. Para el cumplimiento de la actividad la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica, realizó actividades de formación para 363 personas de una planta de 1035 empleados públicos.
41	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: La necesidad de contratación para la realización de las Jornadas de Clima Laboral fue puesta a consideración en la junta de compras de fecha 11-05-2020, y mediante Acta No 6 fue por suspendida por decisión de la junta debido a que se requería ese recurso para refinanciar otras necesidades de la entidad, debido a la pandemia y el aislamiento preventivo por COVID-19; por lo anterior, esta dependencia se encuentra a la espera de la nueva junta de compras a realizarse en el mes de Octubre para toma de decisiones al respecto.
42	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: La documentación de las acciones a implementar para mitigar la resistencia al cambio de los empleados de la Contraloría de Bogotá se verá reflejada en el último trimestre de 2020 dado que la periodicidad de seguimiento del indicador se hace de manera anual.
43	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: Dado que el objetivo de la actividad era "Evaluar la apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados públicos de la entidad", la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica determinó que la forma de interpretar correctamente los resultados de la encuesta virtual respondida por 833 empleados públicos es que 705 personas apropiaron los valores del Código al 100%, en tanto que los 128 restantes no apropiaron alguno de los valores, como se puede evidenciar en la encuesta y el informe que se adjuntan. Por lo que la actividad se da por cumplida al 100%.
44	Seguimiento a 30 de septiembre de 2020: El avance logrado durante el tercer trimestre de 2020, en la ejecución de la actividad relacionada con la emisión de boletines en materia de régimen disciplinario fue del 25%, que comparado con la meta del trimestre (25%) corresponde al 100% de ejecución; ubicando la actividad en rango SATISFACTORIO. Para el cumplimiento a la actividad, el día 18 de septiembre de 2020 se remitió a la Dirección de las TIC, a través del memorando No. 3-2020-25708, el Boletín No.3-2020, el cual abordó el tema "CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN EL ÁMBITO DISCIPLINARIO - LEY 734 DE 2002", Publicado para consulta de los funcionarios en la pagina web de la entidad en el siguiente link: http://www.contraloriabogota.gov.co/Otras-Publicaciones/Boletines-OAD
45	A 30 de septiembre del año en curso se tiene un nivel de cumplimiento en la ejecución presupuestal del 72.8% toda vez que el valor de los compromisos asciende a $122.552.7 millones frente al presupuesto definitivo para la vigencia que es de $168.339.1 millones. Ahora bien, teniendo en cuenta que la meta para este periodo se tenía prevista en el 75% y la alcanzada fue del 72.8% se tiene un cumplimiento de la meta del 97.07% ubicando el indicador en el rango de satisfactorio.
46	Atendiendo lo establecido en la norma ambiental se ha gestionado el 100% de los residuos reciclables generados, los cuales han sido entregados de acuerdo al convenio de corresponsabilidad con la asociación de recicladores COPRAT, entregando durante el tercer trimestre un total de 284 Kg de material reciclado. El nivel de cumplimiento frente a la meta es del 100% ubicando el indicador en un rango de satisfactorio
47	La Subdirección Financiera registra durante el periodo de enero - septiembre de 2020 un promedio general de 4.36 días para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección; ubicando el indicador en el rango de satisfactorio.
48	El nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de adquisiciones fue del 97.24% toda vez que se adelantaron 247 procesos de contratación de las 254 solicitudes radicadas en la Subdirección de Contratación; lo anterior arroja un cumplimiento frente a la meta del 114.4% ubicando el indicador en el rango de satisfactorio.
49	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de transporte con corte a septiembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 100%, que corresponde a un rango de calificación SATISFACTORIO por parte de los clientes en la prestación del servicio de transporte. Con relación a la meta del 90% programada para el segundo trimestre de la vigencia 2020
50	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería con corte a septiembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 93%, que corresponde a un rango de calificación SATISFACTORIO por parte de los usuarios en la prestación del servicio de aseo y cafetería. Con relación a la meta del 90% programada para el tercer trimestre de la vigencia 2020, el resultado acumulado fue del 100% lo que ubica el indicador en un rango de calificación SATISFACTORIA , por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.
51	En el tercer trimestre se recibieron 29 solicitudes de la unidad ejecutora 01, las cuales se atendieon en promedio de 1,3556 días (Aprox. Día y medio). En consideración a lo anterior, el indicador se ubica en un grado un SATISFACTORIO. (Se anexa soporte del indicador).
52	Las actividades pendientes en el cronograma de toma física del inventario son: El informe preliminar de toma física, informe definitivo de toma física y la reunión de comité de inventarios que se realizara en diciembre. De esta manera se evidencia el cumplimiento acumulado alcanzo un 76% de ejecución como un nivel de satisfaccion es MINIMO. En razón a la naturaleza de las actividades pendientes su cumplimiento se evidencia en último trimestre con un porcentaje de cumplimiento del 100%
53	Se verificó el 100% de los sistemas ahorradores de agua instalados que son 229 los cuales se encuentra en buen estado y no reportan fugas o daños. Por lo cual la entidad está comprometida a cumplir con la meta de consumo anual per capital de 0,97 m³. El cumplimiento frente a la meta es del 100% ubicando el indicador en el rango de satisfactorio.
54	El consumo percápita durante el tercer trimestre del año fue de 300.43 Kw que comparado con la meta de consumo establecida en 464.25 Kw da un resultado del 64.71%. El indicador se ubica en el rango de aceptable.
55	Seguimiento septiembre/2020: Durante el tercer trimestre, la Dirección de TIC implementó las siguientes soluciones tecnológicas para apoyar la gestión de los diferentes procesos: 1. Se adquirieron 2 nuevas licencias del Software de Mesa de Servicios (Aranda Service Desk) , con lo cual, se amplía a ocho (8) el número de licencias concurrentes, con el fin de prestar un óptimo servicio de soporte técnico que posibilite la prestación y continuidad de todos los servicios de TI y tener control automático en tiempo real de los recursos de hardware y software. Además, se renovó el soporte técnico de las licencias existentes. 2. Renovación y configuración del licenciamiento de Microsoft Office 365 , este servicio que incluye funcionalidades para el uso de todos los funcionarios de la Entidad, como: correo electrónico, TEAMS, OneDrive, Power Apps, SharePoint y herramientas básicas de Office, se constituye en una herramienta importante para apoyar eficientemente las actividades diarias de los funcionarios. Con estas implementaciones, se completan cuatro (4) soluciones tecnológicas de las siete (7) que se definieron implementar y/o actualizar en la presente vigencia. El resultado obtenido del indicador es del 57,14%, superando la meta establecida para este periodo (50%), equivalente a un resultado acumulado con respecto a la meta de 114,29% y ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	**PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 — PERIODO: 2020-3**	**Código formato: PDE-04-03** **Versión 15.0** **Código documento: PDE-04** **Versión 3.0** **Página 1 de 1**

1. Fecha de aprobación y/o modificación: 28 de septiembre de 2020
2. Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020

FORMULACIÓN																			SEGUIMIENTO										
No	PLAN ESTRATÉGICO		ACTIVIDAD					INDICADOR					METAS DE PERIODO						RESULTADOS DEL INDICADOR										ANÁLISIS
	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	Metas de periodos				1er Periodo			2do Periodo			3er Periodo			Resultado acumulado con respecto a la	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados
														1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado			
56	5.	5.1.	Gestión de Tecnologías de la Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Atender los requerimientos efectuados por los usuarios de la entidad y sujetos de control cuando aplique, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, dentro de los tiempos establecidos en los ANS.	31/12/2020	Eficiencia	75 - Nivel de cumplimiento en la atención de los requerimientos presentados por los usuarios de la entidad y sujetos de control, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, de acuerdo a los ANS establecidos.	Medir la oportunidad en la atención de los requerimientos de soporte a sistemas de información y equipos informáticos, presentados por los usuarios de las dependencias de la entidad y sujetos de control cuando aplique, de acuerdo a los ANS establecidos.	Número de requerimientos de soporte de sistemas de información y equipos informáticos, atendidos dentro de los tiempo establecidos en los ANS * 100 / Número de requerimientos de soporte de sistemas de información y equipos informáticos registrados durante el periodo.	Porcentaje	-	90%	90%	90%	90%	90%	1966	2117	92.87 %	4554	4666	97.6 %	7027	7156	98.2 %	109.11 %	Satisfactorio	Seguimiento septiembre/2020: A septiembre 30 se han registrado en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 7.156 casos (2.117 en el 1er trimestre, 2.549 en el 2do trimestre y .2490 en el 3er trimestre), para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos, de los cuales 7.027 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el 3° trimestre es 98,2%, superior al valor de la meta establecida de 90%, lo que equivale a un resultado acumulado con respecto a la meta del 109,11%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha de corte se encontraban en proceso, asignados y suspendidos 28 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.
57	5.	5.2.	Gestión de Tecnologías de la Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Continuar con la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información conforme a lo establecido en la Política de Gobierno Digital definida mediante el Decreto 1008 de 2018 la normatividad y lo establecido en el PETI vigente.	31/12/2020	Eficacia	236 - Nivel de avance del plan de trabajo establecido para implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la CB.	Medir el nivel de avance de las actividades programadas en el plan de trabajo establecido para implementar el habilitador transversal de seguridad de la información conforme a lo establecido en la Política de Gobierno Digital (decreto 1008 de 2018).	No. de actividades ejecutadas *100/ No. de actividades programadas en el plan de trabajo establecido para implementar el habilitador transversal de seguridad de la información.	Porcentaje		100%	10%	40%	70%	100%	2	15	13.33 %	7	16	43.75 %	11	16	68.75 %	98.21 %	Satisfactorio	Seguimiento septiembre/2020: Durante el tercer trimestre, la Dirección de TIC ejecutó las siguientes cuatro (4) actividades del plan de trabajo para la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información: 1. Aplicación de encuesta de apropiación del SGSI a los funcionarios: Desde el día 8 de septiembre se publicó (e-card) la encuesta de apropiación del SGSI en el enlace https://bit.ly/3ldSrTh, la cual estuvo habilitada hasta el día 24 de septiembre de 2020; 2. Validación de la información consolidada por proceso recolectada acerca del BIA: El 28 de agosto se remitieron memorandos a cada uno de los líderes de las dependencias que forman parte de los procesos para la validación y aprobación de la información del BIA. 3. Asesorar y gestionar los controles que son responsabilidad de otros procesos para motivar la aplicación y tratamiento de los mismos en la entidad: La Dirección de TIC trabajó conforme a las observaciones de la Auditoría realizada en la vigencia 2019, con las dependencias responsables de la implementación de los controles y se remitieron los mismos mediante memorandos 3-2020-13802 Talento Humano, 3-2020-13980 Oficina Asesora Jurídica, 3-2020-13794 Dirección Administrativa y financiera y 3-2020-13842 para las dependencias de Direccionamiento Estratégico. 4. Actualización del Plan de Contingencia de TI: La solicitud de publicación de la actualización se remitió a la Dirección de Planeación el día 16 de septiembre mediante memorando No. 3-2020-25465. Con la ejecución de estas actividades se completan 11 de las 16 programadas en el plan de trabajo. El resultado obtenido del indicador es 68,75%, equivalente a un resultado acumulado con respecto a la meta de 98,21 y ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.
58	5.	5.3.	Gestión de Tecnologías de la Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Continuar con la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá, de conformidad con el Decreto 1008 de 2018, la normatividad y lo establecido en el PETI vigente.	31/12/2020	Eficacia	76 - Nivel de cumplimiento en la Implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en la CB.	Medir el nivel de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CB (decreto 1008-2018 de MINTIC), de acuerdo al plan de trabajo definido por la Dirección de TIC.	Numero de actividades ejecutadas *100 / No. total de actividades establecidas en el plan de trabajo para la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CB	Porcentaje	-	100%	10%	40%	70%	100%	1	6	16.67 %	3	6	50%	5	6	83.33 %	119.05 %	Satisfactorio	Seguimiento septiembre/2020: Durante el tercer trimestre, la Dirección de TIC desarrolló las siguientes dos (2) actividades del plan de trabajo establecido para la implementación de la Política de Gobierno Digital: 1. Elaboración de la Arquitectura empresarial Objetivo (TO BE) para el Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal: Se culminó el desarrollo de la arquitectura TO BE del proceso PVCF, el documento elaborado registra el análisis de brecha encontrado entre la arquitectura AS IS y la arquitectura TO BE. 2. Ejecutar la actividad inscrita en el Plan de Anticorrupción del Proceso de Gestión de Tecnologías, referentes a accesibilidad: Durante el periodo mayo – septiembre se realizaron cinco (5) sesiones de trabajo como parte de la asesoría recibida por el Instituto Nacional para Ciegos INCI y por el Instituto Nacional para Sordos INSOR, sobre la implementación de factores de accesibilidad visual y auditiva en el portal web institucional. Lo anterior, con el fin de aumentar el grado de utilización que este segmento de la población hace de la página web y de los servicios ofrecidos por la Entidad. Igualmente, se avanzó en la identificación y elaboración del nuevo conjunto de datos abiertos en el Proceso de Direccionamiento Estratégico, sobre los resultados de auditorías realizadas por la entidad durante el primer semestre de la vigencia 2020. Adicionalmente se actualizaron los instrumentos de gestión de información el portal de datosabiertos.bogota.gov.co Con la ejecución de estas actividades se completan 5 de las 6 programadas en el plan de trabajo establecido. El resultado obtenido del indicador es 83,33%, equivalente a un resultado acumulado con respecto a la meta de 119,05% y ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.